

Fecha de Recepción	Fecha de aprobación	Clave de Aprobación Número de Sesión:
--------------------	---------------------	--

ADSCRIPCIÓN:

Unidad Xochimilco	División de Ciencias y Artes para el Diseño	Coordinación de Servicio Social
-------------------	---	---------------------------------

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre	1
Justificación	2
Objetivos	3

TIPO DE INTERVENCIÓN

<input type="checkbox"/> Unidisciplinario	<input type="checkbox"/> Multidisciplinario	<input type="checkbox"/> Interdisciplinario
---	---	---

INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LOS PRESTADORES

Nombre:	5
Domicilio / Calle:	No. exterior. No. interior
Colonia	Código postal
Alcaldía o municipio	Ciudad Entidad federativa
Página WEB:	Teléfono:

CONVENIO INSTITUCIONAL

<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> En proceso	<input type="checkbox"/> UAM	<input type="checkbox"/> Unidad	<input type="checkbox"/> División
-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Días	Horario	<input type="checkbox"/> Matutino	<input type="checkbox"/> Mixto	8
		<input type="checkbox"/> Vespertino	<input type="checkbox"/> Fines de semana	

NOMBRE Y CARGO DEL (LOS) RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO

Responsable del proyecto	Asesor
Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono

SECTOR **ÁREA**

<input type="checkbox"/> Sector Educativo	<input type="checkbox"/> Sector Público	<input type="checkbox"/> Rural
<input type="checkbox"/> Sector Privado	<input type="checkbox"/> Sector Social	<input type="checkbox"/> Urbana

ETAPAS Y ACTIVIDADES GENERALES DEL PROYECTO **11** **DURACIÓN 12**

Los alumnos apoyarán en	
-------------------------	--

- Administración
- Comunidad
- Docencia
- Extensión y difusión de la cultura
- Investigación

- Abasto y comercialización
- Administración pública
- Agricultura y desarrollo agropecuario
- Asentamientos indígenas
- Atención a la juventud
- Capacitación
- Comunicaciones y transportes
- Cultura y recreación
- Demografía
- Deporte
- Derechos humanos

- Desarrollo científico y tecnológico
- Desarrollo industrial
- Desarrollo sustentable
- Educación
- Equidad de género
- Finanzas
- Fortalecimiento delegacional o municipal
- Grupos vulnerables
- Identidad cultural
- Justicia, protección civil y seguridad pública

- Medio ambiente y ecología
- Medios de comunicación
- Microrregiones
- MIPYMES
- Pesca
- Política, planeación económica y social
- Producción
- Salud
- Turismo
- Urbanización
- Vivienda

LICENCIATURAS Y NÚMERO DE ALUMNOS REQUERIDOS EN EL PROYECTO:
UNIDADES UNIVERSITARIAS: AZCAPOTZALCO (A), CUAJIMALPA (C), IZTAPALAPA (I), XOCHIMILCO (X).

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

	A	C	I	X
Administración				
Antropología Social				
Ciencia Política				
Comunicación Social				
Derecho				
Economía				
Estudios Humanísticos				
Estudios Socioterritoriales				
Filosofía				
Geografía Humana				
Historia				
Letras Hispánicas				
Lingüística				
Política y Gestión Social				
Psicología				
Psicología Social				
Sociología				

	A	C	I	X
Computación				
Física				
Ing. Ambiental				
Ing. Biomédica				
Ing. Civil				
Ing. Eléctrica				
Ing. Electrónica				
Ing. en Computación				
Ing. en Energía				
Ing. Física				
Ing. Hidrológica				
Ing. Industrial				
Ing. Mecánica				
Ing. Metalúrgica				
Ing. Química				
Matemáticas				
Química				

	A	C	I	X
Agronomía				
Biología				
Biología Experimental				
Enfermería				
Estomatología				
Hidrobiología				
Ing. Bioquímica Industrial				
Ing. de los Alimentos				
Medicina				
Medicina Veterinaria y Zootecnia				
Nutrición Humana				
Producción Animal				
Química Farmacéutica Biológica				

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

	A	C	I	X
Arquitectura				
Diseño de la Comunicación Gráfica				
Diseño Industrial				
Planeación Territorial				

	A	C	I	X
Ing. Biológica				
Ing. en Computación				
Matemáticas Aplicadas				

	A	C	I	X
Ciencias de la Comunicación				
Diseño				
Tecnologías y Sistemas de Información				

Cualquier licenciatura

Total de alumnos requeridos

DE ACUERDO CON LAS LICENCIATURAS SOLICITADAS, DESCRIBIR EN CADA CASO LAS ACTIVIDADES A REALIZAR: **16**

UBICACIÓN DEL PRESTADOR: **17**

- Oficina
- Laboratorio
- Gabinete
- Campo

RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

18

FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN SU CASO:

APOYOS Y ESTÍMULOS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Apoyo en la elaboración del trabajo terminal o tesina

Asesoría

Cursos y capacitación

Material y equipo

Viáticos

APOYO ECONÓMICO O EN ESPECIE

Si Cantidad (\$)

No Otro, especifique:

19

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

20

(Cumplimiento de objetivos, No. de beneficiarios, impacto académico, impacto social, otros, especifique)

ALCANCE DEL PROYECTO

Nacional

Regional

Estatal

Local

21

OBSERVACIONES

22

ORGANO COLEGIADO

24

Aprobado

Colegio Académico

No Aprobado

Consejo Académico

Consejo Divisional

Observaciones

Responsable del proyecto

23

Nombre, cargo y firma

Asesor del proyecto

Nombre, cargo y firma

Servicio Social de la UAM

Lic. Edith Marino Rodríguez
Coordinadora Divisional de Servicio Social CyAD

Presidente del Órgano Colegiado

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz
Directora de la División CyAD

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE REGISTRO DE PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL

Los dos primeros renglones, así como el apartado No. 24 serán llenados en la UAM, por la instancia responsable de servicio social según sea el caso.

Los espacios siguientes serán llenados por la institución u organización solicitante:

1. Anotar el nombre del proyecto.
2. Señalar los antecedentes y argumentos que justifican el desarrollo del mismo.
3. Indicar en forma precisa y clara el objetivo o los objetivos que se pretende alcanzar.
4. Marcar en el recuadro el tipo de proyecto que se pretende desarrollar:
UNIDISCIPLINARIO: tiene correspondencia con los perfiles académicos y profesionales de una disciplina.
MULTIDISCIPLINARIO: participan varias disciplinas con objetivos y actividades específicas, para cada una de ellas.
INTERDISCIPLINARIO: participan varias disciplinas vinculadas en grupos de trabajo enfocados a la solución de una problemática determinada, objetivo común y actividades comunes.
5. Indicar el nombre de la institución u organización que presenta la solicitud y que será la receptora de los prestadores y su domicilio completo.
6. Anotar si se cuenta o no con convenio que incluya el servicio social con la institución u organización.
7. Indicar el lugar en donde los prestadores realizarán su servicio social.
8. Especificar el horario para la prestación del servicio social, así como la fecha de inicio proyecto de servicio social, y la fecha tentativa en la que se estima concluirlo, este periodo de vida del proyecto no deberá ser menor de seis meses para no afectar al servidor social y se mantendrá vigente como máximo por dos años, con posibilidad de renovarlo. La fecha de inicio se considerará a partir de que sea aprobado el plan, programa o proyecto). La duración de la prestación no deberá ser menor de seis meses ni mayor de dos años. El prestador deberá cubrir como mínimo 480 horas durante un período de seis meses, por lo tanto, la prestación no deberá exceder las cuatro horas diarias, con el fin de no obstaculizar el desarrollo de sus actividades académicas.
9. Anotar el nombre, cargo y correo electrónico en su caso, del responsable del proyecto de la institución u organismo receptor de los prestadores del servicio social y de la UAM, (en caso de que exista más de un responsable en el proyecto, mencionar en los anexos los nombres y mecanismos de organización entre estos).
Cuando no se cuente con los datos del responsable de la UAM, por favor dejar el espacio en blanco.
10. De acuerdo con la razón social de la organización o institución solicitante, indicar el sector al que pertenece y señalar el área de desarrollo de las actividades del proyecto.
11. Indicar de forma general las etapas y actividades del proyecto y su duración, tomando en cuenta los propósitos que se pretende alcanzar en cada una de ellas.
12. Se sugiere especificar la duración en meses. Este periodo de vida del proyecto no deberá ser menor de seis meses para no afectar al servidor social y se mantendrá vigente como máximo por dos años, con posibilidad de renovarlo.
13. Indicar el enfoque de la atención, de acuerdo con la orientación de las actividades.
14. Seleccionar el o los rubro(s) que enuncien las actividades que más se acerquen al objetivo del proyecto.
15. Consultar las licenciaturas de la Universidad en www.uam.mx e indicar el número de prestadores que se necesitarán en la(s) licenciatura(s) involucradas y unidad(es) universitarias en el proyecto de servicio social.

16. Las actividades de los prestadores deben ser acordes al perfil de su licenciatura.
17. Especificar el espacio físico en donde se realizarán las actividades de los prestadores de servicio social.
18. Señalar los recursos que serán aportados por la institución u organismo solicitante y que serán necesarios para el desempeño del proyecto.
19. Indicar qué tipo de apoyo o estímulo recibirán los prestadores durante el desempeño de sus actividades. Especificar el monto mensual de los apoyos económicos, en su caso, que se otorgue a los prestadores participantes.
20. Señalar los criterios y mecanismos a través de los cuales se evaluará el proyecto de servicio social, así como el desempeño de los prestadores.
21. Señalar el alcance de atención del proyecto.
22. Anotar observaciones de interés para el proyecto y que no hayan sido consideradas en los puntos del formato.
23. Sección de nombres y firmas de los responsables de las instancias involucradas.
24. Sección de dictaminación y notas para el órgano colegiado correspondiente; Colegio Académico, Consejo Académico o Consejo Divisional.

Los formatos deberán presentarse acompañados de una solicitud en hoja membretada con la firma del titular y/o responsable de la institución.

Todas las solicitudes serán revisadas por los órganos colegiados correspondientes, y la resolución que emitan, será notificada a la institución solicitante vía electrónica o por mensajería.